

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL Y
DE MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
Y SEMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MIRIANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
6 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana
Remitidos y esquelas mortuorias a precios especiales.

Año XXVIII.-Núm. 9404 Valencia: Lunes 6 de Febrero de 1905 Oficinas: Miriana, 7 y 9

Rogad a Dios por el alma de
LA SEÑORA
D.ª María de la Asunción Rodrigo Peris
de Beser
falleció el sábado día 4, a las ocho de la noche
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Elias Beser, hijos doña Isabel y D. Elias, madre y hermanos políticos, los primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Martín el martes 7, a las diez de su mañana.
El miércoles día 8 empezará la novena de Rosarios que en sufragio del alma de la finada se rezará en la capilla de la Comunidad de la ciudad parroquia, a las siete y media de la tarde.
El ilustre señor Obispo de Tortosa se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los fieles que asistan al funeral a ofrecer algún acto religioso de piedad e intención del alma de la difunta, y 40 días más por cada misterio del Santo Rosario que se rezase en compañía de alguno de la familia de la finada.

Rogad a Dios por el alma de
D. Ramón Guedea Calderón
COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO
ha fallecido hoy, a las cuatro de la tarde
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolado viudo, hijos, hija política, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos que asistan a sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, desde la calle de Guillermo Castro, núm. 132, a la plaza de San Agustín, a lo que quedará reconocido.
No se reparten esquelas.

Tercianas-Cuarternas
Las cura radicalmente
Único remedio que evita su reproducción.
Probado y es conveniente.
3 pesetas Caja
Representante en Valencia: Ricardo Llobregat, Farmacia de Torrens.
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Solana.

Papel para fumar LAYANA
CLASE ESPECIAL ENGOMADO
5 y 10 céntimos con fototipia
Impresiones de la corte
La nota de ayer entre los políticos la constituyó la casería regia, que se celebró en el Pardo, y a la que asistieron con el rey la infanta Isabel, el marqués de la Mina, el Sr. Maura, el marqués de la Romana, el conde de San Román, el Sr. González Blanco y otros.
Los excursionistas realizaron el viaje en tres automóviles, y cuando regresaron, a las siete de la tarde, el Sr. Maura ocupó un asiento en el automóvil del rey, con el que habló largamente, hay quien supone que de asuntos públicos. Esto, como es consiguiente, constituyó el tema de todas las conversaciones en los círculos madrileños.
En la casería se cobraron 26 peraltes y 110 conejos.

FOLLETTIN (1470)
Los dramas de París
(Continuación)
podido pasar sin vuestro auxilio, pero tengo dos razones para pedirnos vuestro concurso. La primera que así contaré con dos auxiliares valientes y energéticos en caso de que me pudiesen momentáneamente fuera de combate en la lucha encarnizada que vamos a entablar, y la segunda que sé que me agradeceréis el que os proporcione ocasión de arriesgar vuestra vida por aquellas a las que amáis.
¡Bañe los dos a dar las gracias cuando Jacobo exclame de pronto:
—¡Dios mío! ¿Qué es lo que le pasa a Taciana?
Ella se había puesto pensamente pálida y escuchaba como asustada a sir Rodolfo.
—¿Me creéis ahora?—preguntó Rocambolo.
—¡Sí!—dijo.
—Por desgracia la prudencia y el mismo interés de esa señorita nos imponen el deber de asistir desde lejos a su sufrimiento. Id mañana a ver al señor Mauvillard y Taciana os dirá su secreto. Ahora, por mucho que sufráis no os movéis.
Y volviéndose a Pablo le dijo:
—No hay ninguna inconveniente en que vayas a ver a la señora Tauréin, que indudablemente sufre hoy algún tremendo disgusto, y así nos enteraremos, y yo me voy a hablar a la aventurera condesa de Sinabria, que me espera presa de horribles angustias.

complices y socios fué el que acompañó a sir Rodolfo al palco.
—La escritura social se había firmado y ya funcionaba la casa de comercio de Badoir y compañía desde hacía ocho o diez días.
El mismo día que sir Rodolfo y Mac-Fleld abandonaron el hotel de Levante, comprendieron la conveniencia de desaparecer tras el nombre respetable de Badoir, y cuarenta horas después se ocultaban tras aquella razón social.
Sir Rodolfo no ocultó a su socio el por qué quería ir al palco y se acordó entre ambos que éste entreterría a los esposos Mauvillard para poder hablar el primero a solas con Taciana.
El plan salió bien; Badoir se quedó con los esposos en el palco y sir Rodolfo pidió permiso para ir a ofrecer sus respetos a la joven.
Sentóse al lado de ésta, que parecía más admirada que satisfecha, y después de cumplimentarla por su belleza la dijo bajando la voz y dando a ésta un acento más íntimo:
—Me permitis señorita que os pida un consejo?
—Un consejo a mí que soy tan joven?—respondió Taciana sonriendo.
—En tesis general quizás tengáis razón, pero estoy convencido de que sólo más apta que nadie para el caso que quiero consultaros. Desearé osar, señorita.
—¿El matrimonio, ya os lo dije?
—Lo sí, más me agradecería saber si responderais lo mismo a todos, al señor Turgis, por ejemplo.
—Taciana se puso roja como una amapola.
—No tengo que responder, caballero—balbuceó.
—Ni hace falta, vuestra emoción responde por vos—dijo sir Rodolfo con amargura.
Y pasado un momento, añadió:
—Lo había adivinado. Pues bien, si ese joven os agrada para marido, no es de mi agrado y os juro que no se casará con vos.
El orgullo de Taciana se sublevó al oír esto

que lo mejor para lograrlo era la celebración de un contrato colectivo, sobre las bases consignadas en el laudo. Ha coincidido la feliz circunstancia de que los extremos más esenciales, el salario y la jornada, no ofrecen dificultad, por cuanto se establecieron relativamente a ambos lo que durante varios años ha existido, salvo una modificación respecto de las horas extraordinarias que el tribunal ha parecido justa y equitativa.
Como se verá, el laudo aspira a conseguir la unión de todos los trabajadores, para que sea así posible y eficaz el contrato colectivo entre el elemento obrero y el elemento patronal; pero, desgraciadamente, por el momento se impone la realidad, y lamentando mucho tener que privar de trabajo a unos para proporcionarlos a otros, al encontrarse el tribunal con unos mil obreros inscritos en el Montepío y más de dos mil declarados en huelga, no ha podido menos de atender a esta circunstancia al resolver acerca de la proporción en que han de tener empleo los unos y los otros, si bien señalando un breve plazo, pasado el cual no se habrá de tomar para nada en cuenta la procedencia.
En su virtud, el tribunal arbitral acordó por unanimidad:
Primero. El Montepío patronal obrero, creado el 19 de diciembre último, subsistirá para los efectos de los socorros en metálico, asistencia facultativa y suministro de medicamentos durante la enfermedad del obrero; del concurso de las escuelas y talleres que se creen; de la adquisición de los artículos de primera necesidad; del socorro a las viudas y a los hijos y del seguro de vida, segregando de él todo lo referente al trabajo.
Segundo. Los patronos y los obreros, interesados en los trabajos del Grao, celebrarán un contrato colectivo con arreglo a las siguientes bases:
1.ª Serán partes contratantes las sociedades de patronos y obreros a las que directamente afecta este contrato.
2.ª Los obreros inscritos en el Montepío tendrán la facultad de ingresar en las sociedades obreras contratantes, en las mismas condiciones en que hayan ingresado los que pertenecieron a las recientemente extinguidas.
3.ª La jornada será de ocho horas, principiando a las ocho de la mañana y terminando a las cinco o las seis de la tarde, según la época del año, respetando, como de costumbre, las horas de la comida del medio día.
4.ª Los precios y condiciones de trabajo en tierra y en gabarras, seguirán siendo los establecidos en el puerto, según uso y costumbre.
5.ª A bordo de los buques para la jornada de ocho horas, la media jornada de cuatro, sea por la mañana o por la tarde, y las horas extraordinarias, anteriores o posteriores a las de jornada y media jornada, regirán los precios siguientes: jornal, 750 pesetas; medio jornal, 5 pesetas; horas extraordinarias, 2 pesetas.
6.ª Si hubiera de suspenderse el trabajo por la lluvia o en otros casos de fuerza mayor, se abonarán al obrero las horas que hubiere trabajado o el tiempo que haya estado a disposición del patrono, a razón de una peseta por hora. Si la interrupción del trabajo ocurriera en la última de la jornada o de la media jornada contratadas, percibirá, si fuese contratado por jornada completa, 750 pesetas, y si por media jornada, 5.
7.ª Cuando por causa imprevista peligran las mercancías, los buques o las gabarras, no deberá abandonarse el trabajo hasta que estén unos y otros en condiciones de completa seguridad.
8.ª En los días festivos en que se trabaje se abonarán los jornales a doble precio del que queda expresado.
Tercero. Mientras esté en vigor el convenio, los miembros de las sociedades patronales contratantes no podrán emplear otros trabajadores que los inscritos en las sociedades obreras contratantes.
Cuarto. Los obreros inscritos en éstas u

La cuestión obrera del puerto
Fallo del tribunal arbitral
Ayer recibió el Gobernador civil el fallo dictado por el tribunal arbitral del Instituto de Reformas Sociales, en la cuestión pendiente entre patronos y obreros de nuestro puerto.
Los obreros, que ya tenían noticia que había llegado a poder del Gobernador dicho fallo, convocaron a sus compañeros para las tres de la tarde en el local de la taberna del «Cachorro», con objeto de hacerlo público. Leído éste los obreros lo aprobaron, mostrándose conformes, y en este sentido se lo comunicaron al Sr. Pérez Mosa.
He aquí el fallo dictado por dicho tribunal:
«El tribunal constituido por el Instituto de Reformas Sociales para entender en el conflicto pendiente entre patronos y obreros del Grao de Valencia, después de oír las alegaciones expuestas por escrito y de palabra por ambas partes, ha dictado por unanimidad el laudo que en consecuencia estima procedente para bien, no sólo de los contendientes, sino además, de aquella importante plaza mercantil.
«La circunstancia de tratarse, no de resolver cuestión alguna de principios, ni de dictar normas generales de conducta, sino tan sólo de hallar una solución práctica y equitativa para un conflicto local, ha hecho posible a los que suscriben, llegar a un acuerdo unánime respecto de todos los extremos de la resolución.
«Constituya la más grave dificultad la existencia del Montepío patronal obrero, creado recientemente en Valencia. No era posible ni respetarlo en absoluto, porque eso hubiera equivalido a no resolver el conflicto, ni suplirlo de una planada, privándose de una institución creada al amparo de la ley. Por fortuna el carácter mixto que reviste, de verdadero Montepío, de un lado, y de compromiso para la organización del trabajo, de otro, ha permitido salvar estos inconvenientes, segregando de sus estatutos lo segundo y respetando íntegramente lo primero.
«Y como lo que demandan ambas partes es algo que sea para todas una garantía de estabilidad y de cordialidad entre las relaciones de patronos y obreros, este tribunal ha creído

que lo mejor para lograrlo era la celebración de un contrato colectivo, sobre las bases consignadas en el laudo. Ha coincidido la feliz circunstancia de que los extremos más esenciales, el salario y la jornada, no ofrecen dificultad, por cuanto se establecieron relativamente a ambos lo que durante varios años ha existido, salvo una modificación respecto de las horas extraordinarias que el tribunal ha parecido justa y equitativa.
Como se verá, el laudo aspira a conseguir la unión de todos los trabajadores, para que sea así posible y eficaz el contrato colectivo entre el elemento obrero y el elemento patronal; pero, desgraciadamente, por el momento se impone la realidad, y lamentando mucho tener que privar de trabajo a unos para proporcionarlos a otros, al encontrarse el tribunal con unos mil obreros inscritos en el Montepío y más de dos mil declarados en huelga, no ha podido menos de atender a esta circunstancia al resolver acerca de la proporción en que han de tener empleo los unos y los otros, si bien señalando un breve plazo, pasado el cual no se habrá de tomar para nada en cuenta la procedencia.
En su virtud, el tribunal arbitral acordó por unanimidad:
Primero. El Montepío patronal obrero, creado el 19 de diciembre último, subsistirá para los efectos de los socorros en metálico, asistencia facultativa y suministro de medicamentos durante la enfermedad del obrero; del concurso de las escuelas y talleres que se creen; de la adquisición de los artículos de primera necesidad; del socorro a las viudas y a los hijos y del seguro de vida, segregando de él todo lo referente al trabajo.
Segundo. Los patronos y los obreros, interesados en los trabajos del Grao, celebrarán un contrato colectivo con arreglo a las siguientes bases:
1.ª Serán partes contratantes las sociedades de patronos y obreros a las que directamente afecta este contrato.
2.ª Los obreros inscritos en el Montepío tendrán la facultad de ingresar en las sociedades obreras contratantes, en las mismas condiciones en que hayan ingresado los que pertenecieron a las recientemente extinguidas.
3.ª La jornada será de ocho horas, principiando a las ocho de la mañana y terminando a las cinco o las seis de la tarde, según la época del año, respetando, como de costumbre, las horas de la comida del medio día.
4.ª Los precios y condiciones de trabajo en tierra y en gabarras, seguirán siendo los establecidos en el puerto, según uso y costumbre.
5.ª A bordo de los buques para la jornada de ocho horas, la media jornada de cuatro, sea por la mañana o por la tarde, y las horas extraordinarias, anteriores o posteriores a las de jornada y media jornada, regirán los precios siguientes: jornal, 750 pesetas; medio jornal, 5 pesetas; horas extraordinarias, 2 pesetas.
6.ª Si hubiera de suspenderse el trabajo por la lluvia o en otros casos de fuerza mayor, se abonarán al obrero las horas que hubiere trabajado o el tiempo que haya estado a disposición del patrono, a razón de una peseta por hora. Si la interrupción del trabajo ocurriera en la última de la jornada o de la media jornada contratadas, percibirá, si fuese contratado por jornada completa, 750 pesetas, y si por media jornada, 5.
7.ª Cuando por causa imprevista peligran las mercancías, los buques o las gabarras, no deberá abandonarse el trabajo hasta que estén unos y otros en condiciones de completa seguridad.
8.ª En los días festivos en que se trabaje se abonarán los jornales a doble precio del que queda expresado.
Tercero. Mientras esté en vigor el convenio, los miembros de las sociedades patronales contratantes no podrán emplear otros trabajadores que los inscritos en las sociedades obreras contratantes.
Cuarto. Los obreros inscritos en éstas u

podrán en ningún caso negarse a prestar el servicio reclamado, siempre que lo hayan de verificar con arreglo a lo convenido en este contrato, mientras esté en vigor.
Quinto. Las partes interesadas celebrarán en el plazo máximo de quince días, a contar desde aquel en que se les notifique este laudo, el contrato definitivo sobre las bases precedentes, adicionando lo que de común acuerdo estimen conveniente, respecto de la regulación del trabajo.
Sexto. Si en la interpretación o desarrollo de dichas bases, o con motivo de las adiciones que parezcan necesarias surgiera alguna diferencia entre las partes contratantes, se someterá a la resolución definitiva de este tribunal.
Séptimo. Si en el cumplimiento ulterior del contrato ocurrieran dudas acerca de la interpretación de sus cláusulas, se someterán a la resolución de un jurado mixto, compuesto de tres representantes del elemento patronal y otros tres nombrados por el elemento obrero, y un presidente designado de común acuerdo. Si esto no se lograra, cada parte propondrá tres personas y lo será la que resulte propuesta por ambas partes si la hubiera, y en otro caso, la que designe la suerte.
Octavo. Este contrato estará en vigor durante cuatro años, entendiéndose prorrogado si un mes antes de transcurrir ese plazo no manifiesta alguna de las partes su resolución de darlo por terminado o su deseo de modificarlo. En este último caso, dentro del mes habrá de quedar convenida la novación del contrato.
Noveno. Desde el día siguiente a aquel en que se notifique este laudo a las partes, hasta aquel en que se formalice definitivamente el contrato dentro del plazo señalado en el número quinto, serán admitidos al trabajo los obreros inscritos en el Montepío y las declaraciones en huelga, debiendo ser los que se empleen una tercera parte de los primeros y dos terceras partes de los segundos.
Décimo. Una vez firmado el contrato, los obreros ocupados serán de una u otra procedencia en la misma o aproximada proporción en que esté en el seno de las Sociedades el número de los antiguos con el de los nuevos. Pasados tres meses, no se tomará para nada en cuenta la procedencia.
En Madrid a 4 de febrero de 1905.
El presidente, Gumerindo de Acarante; Eduardo Dato, Francisco Largo Caballero, Pablo Ruiz de Velasco y Francisco Mora Méndez.
El Gobernador civil envió ayer mismo una copia de este documento al Sr. Lázaro como representante de los patronos.
Asimismo ha telegrafado al Sr. Azarate comunicándole haber dado cuenta del fallo a las partes interesadas.
Mostrada la conformidad de los obreros, falta conocer la de la Junta de Patronos.
Con objeto de estudiar el fallo dictado por la Junta de Reformas Sociales en el asunto de las Sociedades obreras del puerto se reunirá esta noche la Cámara de Comercio y mañana el Patronato del Montepío.
En las nuevas Sociedades obreras del puerto se estaban haciendo esta tarde los trabajos que tracen consigo la constitución de una sociedad.
Las juntas directivas de las mismas se han reunido esta mañana, resolviendo asuntos de su incumbencia.
No se han acordado todavía las condiciones a que han de sujetarse los obreros que desean ingresar en alguna de dichas entidades obreras.
Los socios de las mismas manifiestan satisfacción del fallo dictado por el Instituto de Reformas Sociales.
Una comisión de aquellos ha solicitado tarde al Gobierno civil con el objeto de suscribir, dando su conformidad al indicado fallo.

Noticias locales

Sigue predominando el buen tiempo. Ayer tuvimos una mañana primaveral, que invitaba al paseo...

El conflicto de la Alcaldía continúa en pie. El Sr. Lisgarria deca esta mañana que mañana entregará la jurisdicción...

Una numerosa comisión de vecinos del poblado de Nazaret ha visitado hoy al Alcalde, acompañada por los Sres. Plinto y Ordeig...

Ya comienzan las gentes de buen humor a preocuparse de las fiestas, y buena prueba de ello es que ya se habla de unas que se levantarán en la calle de Ruzafa...

Comercio del Labrador, se liquidan muchos géneros.

Noticias militares.—Se ha ordenado al Parque que haga entrega al regimiento de Mallorca de 20.000 cartuchos sistema Mauser.

—Se ha encargado del 11.º regimiento montado de artillería el teniente coronel don Ramón Montero, y del 7.º Depósito de caballería el comandante D. Gerardo Masphy Trines.

—Ha sido autorizado el coronel del regimiento de Mallorca para invertir 4.176.715 pesetas en prendas menores para los individuos de dicho cuerpo.

—Han sido nombrados asero y encargado del almacén de esta comandancia de Administración militar los capitanes D. Francisco Calvo y D. Pedro López, respectivamente.

—Por real orden se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante D. José Pi-tarch.

Lo mejor para acabar de una vez con los pelos de la cara es la depilación eléctrica. Plaza de las Barcas, 26, principal.

En el tren-correo de Madrid ha venido esta mañana el diputado a Cortes D. Vicente Blanco Ibañez, D. Sinibaldo Gutierrez Mas y D. Bernardino Franco Alonso.

El Estómago Artificial.

En el balance semanal del Banco de España acusa un aumento en el oro durante los últimos ocho días de 104.917 pesetas; en los billetes, de 5.779.375, y en la plata, ha disminuido en 1.361.582 pesetas.

Corsets artísticos, bajos elegantes, precios sin competencia. A. Mico, Paz, A. P.

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la inauguración de la imagen y capilla de San José, en la iglesia parroquial de Santa Catalina y San Agustín. Por la mañana tuvo lugar el primero de los Siete Domingos consagrados al Santo, llamando la atención la elocuente plática pronunciada por el director del Colegio de Vocaciones Escolásticas D. Felipe Tena.

También fué muy elocuente el sermón que en dicho ejercicio, y ante un concurso que llenaba todo el templo, pronunció D. Enrique Sanchis. Todos cuantos tuvieron ocasión de ver de cerca la nueva imagen celebraron la inspiración y genio artístico de su autor, el acreditado escultor D. Amador Sanchis, que ha sabido imprimir en ella la misticiada y unión junto con la elegancia, tan difíciles de hermanar en tan bello arte.

Grandes rebajas, Comercio del Labrador.

Diego de Madrid que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, se propone suprimir en los próximos presupuestos los descuentos a los empleados que cobran hasta 1.500 pesetas, y hacer una rebaja gradual a los que cobran sueldos de mayor categoría, quedando suprimido el descuento en el plazo de cinco años.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grado sabor Fofio-Gilco-Kola Doménech, Fofio-Gilco-Kola Leefinado Doménech y Fofio-Gilco-Kola Ferruginoso Doménech, vendense en las principales farmacias.

A bordo del vapor Canalejas han venido esta mañana de Barcelona 116 pasajeros.

A disposición de su dueño está depositada en la oficina de la Guardia municipal una carpeta con varios recibos y una llave, encontradas en las calles de la ciudad.

Anteayer, y ante numerosas concurrencias, dió una conferencia en el Ateneo Científico acerca de «La Lengua Internacional y el esperanto» el ilustrado teniente de Infantería don Rafael Dnyos, quien evidenció sus grandes conocimientos en la materia, siendo oído con suma complacencia por los que asistieron.

El mejor y más barato dentífico, Licor del Polo. Primer premio IX Congreso de Higiene Internacional.

Por nuestra primera autoridad eclesiástica ha sido nombrado cura económico de la parroquia de San Esteban de esta ciudad el beneficiado D. Francisco de Paula Gimeno. Nuestra enhorabuena.

Los distinguidos doctores en Medicina y Cirujía y estimados amigos nuestros Sres. Dómine y Chavás han tenido la atención de remitirnos el programa de la revista La Salud Pública, cuyo primer número aparecerá dentro breves días, y que se dedicará preferentemente a tratar asuntos relacionados con la higiene y la tuberculosis.

Esta mañana ha fondado por vez primera en nuestro puerto el hermoso vapor griego Helias, que desplaza 2.903 toneladas de registro y 3.189 de carga. Conduce cargamento completo de guano procedente de Tamps.

Notas municipales.—Le ha sido remitida al señor Gobernador civil la hoja de valoración de los terrenos que han de expropiarse para apertura de la vía pública inmediata a la nueva fábrica Tabacos.

—La comisión de Guardia municipal ha celebrado sesión esta mañana, acordando conceder varias gratificaciones por servicios extraordinarios; incoar expediente para la susta que se ha de celebrar para la adquisición de capotes para los serenos y corsejes para los guardas municipales.

—El Gobernador ha remitido a la Alcaldía un oficio anulando el sonero del Ayuntamiento sobre la provisión de la plaza de redoblante de la Banda Municipal.

En el negociado de Indeterminado de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia de los señores siguientes: D. Joaquín Lloreros, D. Alfredo López Godet, D. Ramón Rovari, D. Balbino Musoles, D. Vicente Gálvez y los soldados siguientes: Ramón Ramón Romen, Gonzalo Prado Echeerri y Vicente Llorca Martínez.

La gran solemnidad y el espectáculo que ayer ofreció el templo de Santa Catalina con motivo de la fiesta que celebró la Asociación de los Buenos Libros es verdaderamente consolador, tanto por el concurso de fieles que se acercaron a la sagrada Mesa y asistieron a los devotos actos, como por la profusión de tantas luces, plantas, ramos y ramos y ramos pabellón de oro. Este año ha sido la primera vez que se ha celebrado con tanta pompa y solemnidad, gracias a los fructuosos trabajos del benemérito D. José María Saiz y del sacerdote ejemplar D. Alejandro Heck, entusiastas de dicha Asociación.

A las siete y media hubo misa de Comunión y plática por el Rvd. Sr. Aguilár; a las diez y media, con exposición de S. D. M., se cantó la misa mayor, oficiando el M. I. señor canónigo lectoral D. Mignel Sivrent, director espiritual de la Asociación. El sermón que predicó el P. Juan Solá, S. J., fué muy persuasivo y tuvo frases elocuentísimas para la Asociación de Nuestros Señores de los Buenos Libros, que fué escuchado con interés por el numeroso auditorio, que verdaderamente quedó impresionado.

La función de la tarde fué también solemnísimas y la procesión claustral que ofició el referido sacerdote D. Alejandro Heck estuvo muy concurrida, y acto seguido se hizo la profesión de fé como los años anteriores y se hace todos los sábados por los señores socios de la junta de los Buenos Libros.

Mañana, a las seis de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «Teatro valenciano», ante la sección de Literatura de La Ráf-Penal, el distinguido abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Buenaventura Guillén Engo. El acto será público y promete verse muy animado, dada la ilustración del conferenciante y lo interesante del tema.

Para comprar barato, comercio del Labrador.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá la comisión encargada de estudiar el problema de la mendicidad en Valencia.

Al señor Gobernador civil de la provincia le ha sido donada por una numerosa comisión de ganaderos y huertanos dedicados a la recolección de reses para el consumo de la población, la desparición de Valencia, desde el día 2 del conceido tratante en carnes D. Antonio Devessa, quien, según informes, ha dejado de pagar unos 60.000 duros, repartidos entre varios ganaderos y gran número de labradores. Parece que el Sr. Devessa huyó de Valencia acompañado de su familia, y el señor Pérez Mosa ha dirigido telegramas a varias provincias interesando la captura del fugitivo.

El alcalde de Monihelvo ha dado parte al señor Gobernador de que se ha desarrollado la difteria en aquella localidad, habiendo reunido la Junta local de Sanidad y adoptado las medidas que la ciencia aconseja a fin de evitar la propagación del mal.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana a las once. Como entre los asuntos que ha de resolver figura el expediente sobre las últimas elecciones municipales celebradas en Bellregard, el señor vicepresidente ha dirigido B. L. M. a todos los vocales de la Comisión para que sean puntuales.

En la casa de la Diputación ha ingresado hoy el Ayuntamiento de Cuartell por contingente 602.83 pesetas.

La Gaceta ha publicado hoy el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Geografía vacante en esta Universidad. Lo componen los Sres. Suárez Inclán (de la Academia de la Historia), Vigil de la Central, Francisco T. Villanueva, de Granada, y otro de Toledo, de Sevilla, y como suplentes el señor Ribera, de la Central, el Sr. Muñoz Rivero y un catedrático de Salamanca.

Esta tarde se ha reunido en el despacho de la presidencia de la Diputación la comisión encargada de gestionar el cobro de los créditos que tiene el Hospital contra el Estado.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco A. Cívora, 39.500 pesetas; Ayuntamiento de Gandi, 2.139.83; administrador de la Adnana subalterna de Requena, 40.71; Inspector liquidador de alcoholes de Requena, 40.71, y habilitado del Centro Instituto Geográfico y Estadístico, 585.20.

La distinguida familia del que en vida fué respetable y querido amigo nuestro D. José Irazo Prezencia, debió sentir ayer grandes conmovidos al ver la manifestación de duelo a que dió motivo la conducción del cadáver al Campo Santo. En el cortejo fúnebre formaron muchos de los arrendatarios de la casa del señor Irazo, secciones de amigos de las Hermanas de los pobres y San Vicente, dependientes del Municipio y peones camineros, todos con hachas. Seguía el clero parroquial de San Nicolás con cruz alzada y el féretro, conducido a hombros, y sobre el cual veíanse cinco hermosas coronas de la esposa, hijos, nietas, hermana y sobrinos Sres. Pallarés, del difunto.

Marchaba a continuación una comisión del Ayuntamiento, con maceros y alguaciles, formada por los concejales Sres. Martínez Aloy, Alapent, Guillén Engo, Ordeig, Sanchis Berge y Fajarnés y el secretario Sr. Jimenez Valdivieso y presidida por el Alcalde accidental Sr. Lisgarria. Presidían el duce el director espiritual del finado D. Eduardo Gómez del Molino; el Gobernador civil Sr. Pérez Mosa; el Alcalde Sr. Lisgarria; el director de la Sucursal del Banco de España D. Jesús Almela; don Manuel Boira, en representación del decano del Colegio de Abogados; D. Eduardo Aard, en la de la Academia de Bellas Artes de San Carlos; D. José E. Serrano Morales, en la de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros; don Manuel y D. Francisco Irazo, hijos del finado; D. José Pallarés, sobrino, y D. Antonio Henares Taso.

Según numeroso acompañamiento, en el que figuraba nutrida representación de todas las clases sociales, cerrando la comitiva la carroza fúnebre, en la que había bonitas coronas dedicadas al finado, y larga hilera de carruajes particulares.

A las once de la mañana de hoy se han celebrado en la parroquia de San Nicolás solemnes horas fúnebres por la gloria eterna del alma del finado, en cuyo acto se ha puesto una vez más de manifiesto el sentimiento que ha causado en esta ciudad el fallecimiento de tan buen patriota.

Al terminar el oficio, han despedido el duelo en los caballeros: el Gobernador civil, el director de la sucursal del Banco de España, D. Eduardo Aard, por la Academia de San Carlos; D. José Enrique Serrano, por la Caja de Ahorros; el presbítero D. Eduardo Gómez del Molino, director espiritual del finado; los hijos de éste, D. Manuel y D. Francisco, y don Antonio Henares; y en las señoras doña Antonia Henares Alemán, doña Purificación Mata Mateu; la señora marquesa de Valero de Palma, doña María Aynat de Serrano, doña Rosario Sánchez y doña María de la Concepción Pallarés é Irazo.

En paz descanse el alma del Sr. Irazo Prezencia, y que el Altísimo conceda a los que le lloran todo género de consuelos!

A las cuatro de la tarde de hoy ha dejado de existir nuestro respetable amigo D. Ramón Guedes, comandante retirado, cumplidísimo caballero, que por sus excelentes condiciones de carácter, ilustración y trato afable, era estimado de cuantos lo conocían. A su viuda, hijos, entre los que se cuenta nuestro querido amigo D. Alfredo Guedes, hija política, hermanos y demás estimable familia damos nuestro sentido pésame, y asociándonos a su dolor, les deseamos todo género de consuelos. ¡Dios tenga en su gloria el alma del difunto!

Fortalecido su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, falleció anteanoche a las ocho doña María de la Asunción Rodríguez y Peris de Boser, señora estimable por sus virtudes y amor al bien y que era muy apreciada por los que se honraban con su trato.

Damos nuestro sentido pésame a su viudo D. Elias Boser, hijos, madre y hermanos políticos y a cuantos lloran la irremediable pérdida, deseándoles consuelos en la aflicción que experimentan.

En paz descanse el alma de la finada!

En el tren-correo de Madrid ha salido esta tarde el señor conde de Plasencia.

Los nueve presos que había en la Cárcel-Modelo con motivo de las últimas huelgas han sido puestos en libertad provisional, con fianza personal.

El Emportio Valenciano es la casa que tiene el mejor surtido de Perfumería, Peines, Moñedores, Carteras, etc., y que vende mucho más barato que en todas partes. Cruz Nueva, 1 (detrás de la fonda de París).

Se nos ha remitido el cartel detallado de los Juegos Florales, Homenaje a Cervantes y Certamen Científico y Literario, organizados por el Ateneo y Sociedad de Extranjeros de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital. Agradeciendo la atención, debemos manifestar que no insertamos dicho cartel por su extensión.

Del 1 al 15 de febrero gran liquidación de los géneros de invierno en la antigua casa de Llorens, San Vicente, 78 y 80.

Hemos recibido el número del Boletín oficial del Arzobispado de Valencia correspondiente al 3 del corriente mes, que inserta las materias que se indican en el siguiente sumario: Noticias sobre la salud del ilustrado señor Vicario Capitular.—Decretos de las Sagradas Congregaciones.—Circulares del señor administrador-habilitado del clero.—Misas manuales (continuación).—Protestas.

El Dr. Daymter salió ayer domingo para la provincia de Alicante para asistir a una consulta con varios amigos. La duración del viaje será de algunos días.

En concurso de traslado a la escuela pública de niñas de la calle de Calatrava, y sus resultas—vacante por defunción de doña Encarnación Cabanes,—se ha expedido por la delegación regia de primera enseñanza de esta capital los siguientes nombres: Doña María Desamparados Llorente, maestra de la calle de Calatrava; doña Carmen Villanueva, de la plaza Portal Nuevo; doña Antonia Banalocha, de la calle de Sagunto; doña María Crespo, de Benimaclet, y doña Pilar Ochoa, de Nazaret.

D. Helodoro Salvá se ha hecho hoy cargo del juzgado de instrucción del Mar, cesando el Sr. Foquet, que se ha posesionado del juzgado municipal.

La carne líquida que prepara el Dr. Castell es el tónico más potente que se conoce, pues tiene un gran valor nutritivo. Como se prepara los lunes y los jueves a la vista del público, no cabe engaño; nada de glicerina ni peptono con agua; eso no es carne líquida. Laboratorio, Almas, 7, bajo.

A las Madres y Amas de cría. COSMÉTICO GIMENO. Eficaz y seguro remedio para curar las Grietas de los Pechos. Depósito en Valencia: B. ABASCAL y C.ª, DROGUERIA DE BARCO, P. Mercado, 2, y en casa de su autor, Alejandro, 9, Alcañal.

LUMBAGO no debe sufrirse! CIÁTICA no debe sufrirse! Curados enseguida con el Párese Poroso Scott Escelsior. Este famoso párese cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el párese al sitio donde está el dolor.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca a domicilio. Leche de vaca a domicilio, por el día 25 céntimos, y por el día 45 céntimos. En cargas en el depósito, P. Comedias, 2, Palomar, 16, y ferretería de D. Ernesto Ferrer Barcas, 1.

HAY SEGURIDAD en los VALENCIANOS que padecen dolores nerviosos de cabeza, de encontrar remedio rápido y seguro con el Anájuaquea Quesada. En todas las boticas.

Sucesos. Rifa.—En el Muro de las Blanquerías rieron ayer dos sugetos por cuestiones del juego, agrandando la cuestión hasta el punto de que uno de ellos hizo contra el otro dos disparos de arma de fuego, que por fortuna no hicieron blanco. El autor del disparo ingresó en la Cárcel Modelo.

Suicidio.—Ayer intentó poner fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un industrial llamado Sebastián Miguel, de 69 años, habitante en la calle de Hernán Cortés, núm. 8. Trasladado inmediatamente al Hospital, quedó en gravísimo estado. Según parece, el desgraciado suicida viene padeciendo una enfermedad crónica.

Robo.—Aprovechando la ausencia de su dueño, fué robada ayer tarde la habitación segunda de la calle de Boteros, núm. 21, apoderándose los ladrones de varias prendas de ropa. Los ladrones sin novedad, a lo cual contribuye sin duda lo desamparado de vigilancia que se ven aquellos barrios.

Atraco.—Un sugeto llamado Guillermo Melguizo, habitante en la calle de Espartero de nuestra ciudad, atracó en la carretera de Fuenterrabías a Villargrande a la vesina del penúltimo pueblo, robándole 14 pesetas. Además intentó lo que no pudo conseguir, graetas a la entereza de la robada, que se llama Josefa Fernández Marqués, de 35 años. El ladrón se dio a la fuga.

Desgracias.—Un sugeto, llamado José Platero Salas, examinaba ayer una pistola en la calle de San Roque de Calles, hiriendo la bala levemente en el pie derecho a una niña que allí se encontraba. Un pariente de ésta, de nombre Francisco Platero, agredió con una navaja a José, produciéndole una herida menos grave en el brazo derecho.

Robo.—En una casa de campo del término de Alberique, propiedad de D. Vicente Ramón Museres, penetró un ladrón, llevándose una bomba para la extracción de aguas. El rata fué detenido.

Entre hermanos.—En el poblado de Vinales rieron anoche Vicente y Domingo Perla, hermanos, resultando el último con una herida grave en la ingle izquierda, producida por arma blanca. Se dió parte al juzgado, siendo detenido el agresor y el herido conducido al Hospital.

Muerte repentina.—Vicente Pérez, labrador, de 21 años, iba conduciendo un carro por el camino de Barcelona y ha fallecido repentinamente. El juzgado instruye diligencias.

Tribunales. Sección primera.—Ante el tribunal de derecho de esta Sala se han visto hoy en juicio oral y público las causas incoadas contra José García Vlla y José Tidd Jover, por hurto; Vicente Fortuny también por hurto, y Antonio Garañenas San Félix, sobre atentado a disparos. Las defensas han estado confiadas a los letrados D. Ernesto Ibañez Riso, D. Manuel Giner, D. Antonio Espinós y D. Juan Rodríguez. Robo.—El Jurado de Valencia se ha constituido en la sección segunda para ver y fallar la causa seguida contra Javier Devesa Ambril y José Babillon, procesados por el juzgado de Serranos como autores de un delito de robo. Han sido defendidos por D. Manuel Millás Sagreras y D. José Rodríguez Cepeda.

Teatro Principal. Mañana nuevas cintas.—Última semana.—Grandioso éxito, función tarde y noche.

Sucursal del Banco de España

Según previenen los estatutos del primer establecimiento de crédito de España, ayer celebró en esta Sucursal del Banco Junta de señores accionistas, ante los cuales leyó el digno director D. Jesús Almela la Memoria reglamentaria que tituló Informe-Recurso del movimiento de 1904. En este documento se consignaba que aunque en los últimos meses del año de 1904 ha sufrido una notoria depresión el movimiento mercantil de la plaza, obteniendo a la paralización en la venta de nuestros productos, lo cual ha sido causa de una pequeña baja experimentada en algunas operaciones, en la mayor parte de ellas y en conjunto, el año pasado ha sido de mejores resultados que el de 1903, como lo demuestran las 136.680.82 pesetas en que los beneficios líquidos de 1904 superan a los obtenidos en el año de 1903.

Las operaciones de descuento y las de crédito personal van en constante aumento, y las negociaciones de letras sobre pueblos ofrecen brillante resultado. En cambio los préstamos y cuentas con garantía de valores públicos han disminuido, debido al tipo de interés que exige para estas operaciones. Los valores en suspenso presentan un aumento de cierta consideración, debido al pago de los gastos judiciales de los litigios que ha sostenido la sucursal durante 14 años ante los tribunales de justicia.

En el año próximo pasado se efectuaron 10 operaciones de descuento, 3.346 descuentos más sobre otras plazas, y 17.818 negociaciones de efectos sobre pueblos más que en 1903.

Se hicieron de menos 63 préstamos y 535 cuentas corrientes con garantía y crédito menos que en el año anterior, al que corresponde este balance. Aumentaron en 1.869 las cuentas de crédito con garantía personal y abriéronse 498 cuentas corrientes nuevas, que dieron un aumento de 1.409.789.83 pesetas. Hubo 63 negociaciones sobre el extranjero y 762 giros menos que en 1903.

El movimiento en caja fué de 476.497.176 pesetas de entradas y 470.608.695.64 de salidas.

En el año que nos ocupa existen en esta sucursal 3.587 acciones del Banco, distribuidas entre 200 interesados.

Los beneficiados durante el año 1904 ascendieron a 840.736.66 pesetas y los gastos a 172.688.28, quedando un beneficio líquido de 668.048.48 pesetas, lo cual demuestra el estado floreciente de esta sucursal del Banco de España.

El Sr. Almela fué felicitado por su acertada gestión, otorgándosele expresivo voto de gracias.

Conservatorio de Música

La gente se anima; anoche había bastante público que en las audiciones anteriores, premiando así la constancia y recta intención de los organizadores. El programa del concierto de anoche era selecto, como ya anunciamos, y en él el Sr. Bellver tuvo ocasión de hacer resaltar ese prodigioso mecanismo que todos le admiran, llegando en algunos pasajes (en el concierto de Saint Saens, por ejemplo) a mostrarse artista distinguido. La orquesta, bien dirigida por el maestro Valls, coadyuvó al éxito del concierto, que fué tan grande, que sus organizadores piensan dar algunos más. En el día domingo próximo tomará parte más directa el violonchelista Sr. Calvo, ejecutando, en unión del señor Bellver, la hermosa sonata de Mendelssohn. Verdaderos amantes de la buena música están de enhorabuena.

Teatro Principal

Última semana. Éxito colosal.—Nuevo programa.—Vermouth, 5:30 tarde, noche, 9.

SUCURSAL Destileria Figaro VALENCIA Establecimiento de primer orden Pascual y Genis, 13

El público encontrará en esta antigua casa vinos de mesa y postre, Jerez, Champagne, vinos del país y extranjeros, cognac, rum, etc., nebra, escarhados, y jarabes de todas clases a precios módicos y clases garantidas. Servicio a domicilio TELEFONO NUM. 196 NO COMPRAR SIN VISIT. A ESTA CASA

DR. A. FAUS Clínica de enfermedades del Pecho, garganta, nariz y oídos. En Blanch, 9, bajo. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde.

CAPITALISTAS DINERO ASEGURADO 5 por 100 mensual. Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coloquen en este depósito. Dinero sobre toda clase de garantías. Detalles Angeles, 8 y 10, pral. derecho.

Consultorio Grifol. HORAS DE CONSULTA: de 10 de la mañana a tarde, y de 7 a 9 noche. Santa Teresa, núm. 21, principal.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Catalina, a las once misa rezada con órgano en el altar de San Blas...

DE ALCOHOLES

Una real orden en la que se publica la Gaceta, disponiendo: 1.º Que proceda la devolución de la pagada en concepto de cuota de fabricación...

Teatros

PRINCIPAL.—El gran espectáculo cinematográfico que se exhibe en este teatro con extraordinario aplauso se despedirá de nuestro público en la presente semana...

de las últimas funciones, pues los compromisos contraídos con el Gran Teatro Principe Real de Oporto las obliga a los propietarios del aparato a cumplir aquéllos...

PRINCESA.—Lector, yo no he visto en Lo Místico del teatro Rusínoff una obra tendenciosa, como digieron eminentes críticos...

RAMÓN.—Siendo como es, forzosamente ha de contrastar con el medio ambiente, con todo cuanto le rodea. Sucede con esta obra lo que con su protagonista...

Y no hay necesidad de que la crítica quiera buscar intenciones, oportunismos ni banderías para fundamentar opiniones...

La interpretación fue muy ajustada; en primer término el Sr. Muñoz supo adaptarse al alma del personaje con clarividencia y demostró además un temperamento refinado...

RUZAFKA.—Mañana, como ya anunciamos, celebrará su beneficio el primer tenor D. Juan...

C. Baldovi, artista notable que en la actual temporada ha obtenido legítimos triunfos, conquistándose las simpatías del público que sabe apreciar el verdadero mérito...

El programa de mañana es muy escogido, pues en él figuran la lindísima zarzuela en dos actos de los inolvidables Olona y maestro Oudrid...

APOLLO.—Atendiendo la dirección artística de este teatro los deseos manifestados por muchos aficionados al género cómico valenciano...

La afortunada obra Rosa la esposa mártir, consiguó ayer llenar el teatro por tarde y noche...

MARINA (del Caballé).—Con Bohemios y Foch en la era y un intermedio de concierto por la orquesta celebró su beneficio el maestro director D. Pedro Sagrães...

El jueves próximo celebrará el suyo uno de los artistas más apreciados del público, el distinguido barítono Manuel Fernández con La puñalada, La chavala y La verbena de la Paloma...

Lo excelente del cartel, unido a las muchísimas simpatías con que cuenta el Sr. Fernández, permiten asegurar mucha gente y muchas ovaciones...

Noticias generales

El Vaticano ha ofrecido llevar a la Exposición internacional que ha de celebrarse en Milán, los vagones Saion y Oratorio que usó el Papa Pío IX cuando la inauguración de los ferrocarriles en Italia...

Comunican de Berlín que estando ya onvalenciano el príncipe Eitel Federico, dice que el emperador recibirá al príncipe don Carlos el martes...

Y se añade que en el viaje que tiene proyectado hacer por el Mediterráneo en la próxima primavera, acompañará a la emperatriz a un augusto esposo, pues necesita algún receso después de las fatigas que le ha ocasionado la enfermedad de su hijo...

Participan de Villagarcía que se ha verificado una manifestación contra los infractores de la ley del Descanso dominical. Un numeroso grupo recorrió las calles, obligando al cierre, apedreando las tiendas y rompiendo cristales...

El día 3 del corriente fué asesinado en Salsalella el jefe del partido republicano y exalcalde de aquella localidad D. Eleuterio Guero. El crimen ocurrió al dirigirse, cual de costumbre, el Sr. Guero al Centro republicano...

Ha fallecido en Madrid el popular actor cómico Emilio Orejón, que de tantas simpatías gozaba entre nuestros públicos. Al entierro asistió la mayoría de los actores de los teatros de Madrid y numerosos amigos que han dedicado a su memoria varias coronas con dedicatorias sentidas. R. I. P.

De Melilla dicen que han cumplimentado al general Segura el jefe de los rebeldes fronterizos Shedy y Sid-Ahaff, hijo de Bu-Aoma. Ambos fueron acompañados de nutrida y pitoresca comitiva, y testimoniaron al general Segura su profunda adhesión a España y...

el deseo de mantener cordiales relaciones a la plaza.

La escuadra española

Comunican de Tenerife que a las once de la mañana de ayer se dio vista desde el puerto de la escuadra española...

Numerosos remolcadores salieron a su encuentro. A bordo de algunos de ellos, entre otros, iban las autoridades y representantes oficiales y varias bandas de música...

A las doce de la mañana entró la escuadra en el puerto, formada en dos filas de combate, siendo saludada por un gentío inmenso, desde los muelles la recibió con vítores y aclamaciones de patriótico entusiasmo. Las salvas pasaron a bordo del Pelayo a cumplimentar al almirante Sr. Lázaga...

La población estaba visiblemente entusiasmada, y los centros oficiales y los comités de las distintas naciones izaron sus banderas, fundado en la primera rada, levó anclas y fondeó en el interior.

Los marinos españoles desembarcaron para devolver su saludo a las autoridades, saludados por la muchedumbre y tribundaciones los honores correspondientes. Mostrábase satisfachismo del entusiasmo recibimiento que se les ha hecho...

Anoche comenzaron los festejos dispuestos para celebrar la llegada de la escuadra, entre los que se cuentan grandes iluminaciones, fuegos artificiales y diversas funciones populares.

Hoy en el Ayuntamiento gran banquete en honor de Lázaga y sus compañeros, que permanecerán allí algunos días.

Esta escuadra es la mayor de las españolas que ha fondeado en aguas de Canarias.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

Subasta

Procedente de la testamentaria del M. I. Sr. D. Mariano Gisbert, se sacan a la venta en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día OCHO de febrero...

Subasta

Primera. DOCE HANEGADAS, y 18 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Segunda. CUATRO HANEGADAS y 28 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Tercera. CUATRO HANEGADAS, tres cuartones y 20 brazas, ó lo que haya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Quinta. DOS HANEGADAS, dos cuartones y 18 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Sexta. TRES HANEGADAS y cuatro brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Séptima. OCHO HANEGADAS, y cuatro brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

Subasta

Octava. TRES HANEGADAS y dos cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Moya, lindantes por N. herederos de Manuel Burgos...

MEDIANA de ARAGON SALES NATURALES

OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas. Medallas de Oro-Paris 1900. Lazantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes.

SALES para LOCION y BAÑO

Eficacísimas en el Reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofalismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

SALES DEL PILAR

SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. INFALIBLES contra la OBESIDAD. De venta en farmacias y droguerías. Agentes para España y Portugal: Jové y Blanc, Barcelona.

NEGOCIO

Por módico precio se cede una industria poco explotada, siendo esta de mucha salida y dejando un buen interés al capital. Razon Gasset, R. M. 2º piso izquierda. Horas, de 11 a 12 y de 2 a 4.

Dinero

Única habilitación autorizada para hacer anticipos a clases pasivas y retiradas. Se paga el día 1º de cada mes, sin distinción de clases; se admiten pases para la representación de las mismas. San Vicente, 183, segundo.

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA.—El más energético de los reconstituyentes es el VINO BAYARD, que devulve a todas las personas débiles la FUERZA Y LA SALUD. Depósito en todas las farmacias.—Collin & Co., París.

Capitalistas

Bonito negocio. Modo de vivir de renta con poco dinero (Ojo) 5.000 pesetas rentan 250 pesetas más. Se admiten cantidades desde 250 pesetas en adelante. Se colocan cantidades al comercio y a propietarios mediante escritura de venta y aceptación de letra. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

Casas económicas

En la calle de Rusay, 33, junto al convento de las Salesas, se venden dos casas bajas, con dos habitaciones independientes de reciente construcción, una por 7.000 pesetas y la otra por 5.000; razón en las mismas.

GANADERIA

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

Meritorio

Con fines personal o en beneficio de un tercero, se ofrece el barbero de la calle de Santa Tomasa, núm. 11, para cobrador de alquileres a otra clase de asuntos.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

COBRADOR

Se vende una vaca de raza Guernsey, de tres años, con sus crías, y una vaca de raza Friesian, de cinco años, con sus crías. Depósito en casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación. Para más detalles, dirigirse a La Acción, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

Mediana de Aragón. SALES NATURALES. OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas. Medallas de Oro-Paris 1900. Lazantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes.

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. INFALIBLES contra la OBESIDAD. De venta en farmacias y droguerías. Agentes para España y Portugal: Jové y Blanc, Barcelona.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

IMPRESA DE J. GUIX. CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encomienden. Surtido material para la edición de toda clase de obras. — PRECIOS ECONÓMICOS — J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia.

IMPRESA DE J. GUIX. CALLE DE MIÑANA, 7 y 9. En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encomienden. Surtido material para la edición de toda clase de obras. — PRECIOS ECONÓMICOS — J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERBNA. (anagrama de ANDRES y FABIA, farmacólogo valenciano). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que el dolor conlleva.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERBNA. (anagrama de ANDRES y FABIA, farmacólogo valenciano). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que el dolor conlleva.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERBNA. (anagrama de ANDRES y FABIA, farmacólogo valenciano). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que el dolor conlleva.

El rabioso dolor de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el AIBAF SERBNA. (anagrama de ANDRES y FABIA, farmacólogo valenciano). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que el dolor conlleva.